Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

Quenta del Sindico

Viose en este Ayuntamiento la Quenta dada por el Pro.r Sindico de los gastos echos en la Ciu.d de Murcia en la Sambleа celebrada en el mes proximo pasado de Marzo por la que resulta haver gastado doscientos nobenta y dos r.s y veinte y quatro mrs. vellon la que se aprobo por la villa y se acordo que el mayordomo de propios entregue la referida Cantidad a dho Pro.r Sindico que con recivo del Suso dho y testimonio de este se le abonaran en sus Cuentas

Con lo que se acabo este Ayuntamiento y lo firmaron doy fee = testado por Comisario no vale

Ldo. Dn. Diego de Criatz — Dn. Pedro Alvaro Bover y Ortiz

Dn. Christobal Muñoz — Dn. Joseph Carreño Cobaldo

Dn. Andres de Orozco y Quesada — Dn. Diego Melgarejo — Dn. Juan Lucas Lutan

Dn. Antonio de Moya Robles — Dn. Diego de Aguilar

Dn. Ldo. Franco. del Puerto y Torrezilla — Dn. Cristobal Navarro Fabrez